



Categoría:  
Fachadas cerámicas

Proyecto:

# Pabellón de acceso a la cripta de la Colonia Güell



## IX Concurso Aula Universitaria Cerámica

# Hisपालyt

Dirigido a:  
Alumnos matriculados como  
mínimo en tercer curso  
académico, o en PFC y a  
arquitectos recién titulados

Fecha límite de inscripción:  
25 de marzo de 2014

Fecha límite de presentación de  
proyectos: 16 de mayo de 2014

Primer premio: 3.000 €  
Segundo premio: 1.500 €  
Tres accésits: 500 €

Bases disponibles en  
Secretaría del Concurso:

Hisपालyt  
C/ Orense, nº 10, Oficinas 13 y 14, 2ª  
planta, 28020 Madrid  
aula@aulahispalyt.es

[www.aulahispalyt.es](http://www.aulahispalyt.es)



## IX Concurso Cerámica Hispalyt

**Categoría:** Fachadas cerámicas  
**Proyecto:** Pabellón de acceso a la cripta de la Colonia Güell  
**Curso académico:** 2013/2014

### 1. PRESENTACIÓN DEL CONCURSO

Este concurso, cuarto promovido dentro del Aula Hispalyt (Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida) a través del Aula Universitaria Cerámica Hispalyt, creada tras la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, con el objetivo de fomentar actividades e iniciativas docentes que sirvan para fortalecer la presencia de los materiales cerámicos, integrándolos en el proyecto arquitectónico.

El concurso, cuarto promovido por Hispalyt dentro del Aula Universitaria Cerámica Hispalyt, continúa la línea de las cinco ediciones anteriores del concurso, convocadas entre 2006 y 2011, dentro de las actividades de la Cátedra Hispalyt cerámica para construir.

I Edición: Centro de interpretación del ladrillo en Sevilla

II Edición: Pabellón en la Bienal de Venecia

III Edición: Torre mirador en Toledo

IV Edición: Hamman en New Gourn, Egipto.

V Edición: Plaza, parada de autobús y cafetería en Santander.

VI Edición: Pabellón de visita, información y venta de entradas para el teatro romano y el castillo de Sagunto.

VII Edición: Zona de atención al visitante y de trabajo de futuras campañas arqueológicas en el recinto amurallado de Rada (Navarra).

VIII Edición: Espacio de meditación en el cementerio Este de Malmö (Suecia).

En este curso 2013/2014 el Aula Cerámica Hispalyt convoca un concurso en la categoría de FACHADAS CERÁMICAS, para el diseño de un proyecto consistente en el diseño de un Pabellón de acceso a la cripta de la Colonia Güell, en santa Coloma de Cervelló, en Barcelona.

### 2. CONDICIONES DE DISEÑO DEL PROYECTO

La Colonia Güell se promovió en 1890 a iniciativa del empresario Eusebi Güell, en su finca Can Soler de la Torre, situada en el término municipal de Santa Coloma de Cervelló. El interés en ubicar la nueva industria lejos de los conflictos sociales de final de siglo en Barcelona, hace plantear la instalación como una Colonia industrial con las casas de los obreros al lado de la fábrica, integradas en la misma propiedad, constituyendo un núcleo urbano con personalidad propia y con su vida social y económica tutelada por la empresa.

En el año 1898 Eusebi Güell encargó al arquitecto Antoni Gaudí el proyecto de una iglesia para la Colonia. Durante los años siguientes Gaudí realizó diferentes estudios previos que culminaron en una maqueta de la iglesia, instalada en su propio taller situado en el mismo cerro donde se elevaría el edificio. En el año 1908 se inició la construcción del Templo. No obstante, el ambicioso proyecto que preveía una iglesia con dos naves, inferior y superior, rematada por diferentes torres laterales y un cimborrio central de 40 metros de altura, quedaría inacabado. En 1914 los hijos de Eusebi Güell comunicaron a Gaudí que no seguirían financiando las obras en curso y este tuvo que abandonar el proyecto. En noviembre del año siguiente, el obispo de Barcelona bendijo la nave inferior, la única que se llegó a construir, hecho que motivaría que la iglesia se llamase popularmente cripta. Pese a quedar inacabada, la iglesia supone un punto culminante en la obra de Gaudí al incluir por primera vez, de forma unitaria, la práctica totalidad de sus innovaciones arquitectónicas.

En este concurso de ideas se propone el proyecto de un pequeño pabellón de acceso a la cripta y del vallado que delimita en la actualidad este edificio.

La ubicación prevista para el pabellón es la zona marcada en el plano general. Será un edificio cerrado y cubierto, de no más de 40 metros cuadrados de planta construida. El uso de este pabellón es el de facilitar un punto de información sobre el edificio, así como venta de entradas a actividades que se celebren en él (conciertos u otro tipo de actos públicos). Este pabellón debe incluir unos aseos públicos. También debe incluirse en la propuesta el diseño de un vallado para la parcela donde se ubica la cripta, que sustituya el actual y que esté armonizado por los materiales y el concepto con el pabellón, incluyendo una puerta de entrada al recinto de la cripta, integrada en el vallado y un puesto de control cubierto para la persona encargada de pedir las entradas. El vallado propuesto debe ajustarse al perímetro del vallado actual, pero cualquier propuesta que varíe este trazado se admitirá, siempre que esté justificado en el proyecto.

En la intervención se utilizará el ladrillo y los materiales cerámicos como material principal, debiéndose buscar la integración con el conjunto. La combinación con otros materiales (hormigón, piedra, etc.) se justificará de acuerdo a los condicionamientos del entorno.

### 3. DIFUSIÓN DEL CONCURSO

Se hará difusión de la convocatoria del Concurso a través de los medios de comunicación en prensa y los boletines o circulares de los Colegios Oficiales de Arquitectos en España, así como en la página Web del Aula Cerámica Hispalyt y en las webs de los distintos Colegios y Escuelas de Arquitectura. Estas bases, así como la documentación adicional (planos, dwg, fotografías, etc.) estarán disponibles en la web del Aula a partir del 1 de febrero de 2014.

### 4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

En el concurso podrán participar los alumnos matriculados como mínimo en tercer curso académico de todas las Escuelas de Arquitectura de España, o de cualquier facultad o escuela del mundo, debiendo justificar adecuadamente esta condición, mediante el correspondiente impreso de matriculación. El concurso también está abierto a arquitectos superiores

que hayan obtenido su titulación en los dos últimos años, (desde el 1 de enero de 2012 hasta el 1 de febrero de 2014) con el título de Arquitecto o Máster, donde se haya implantado el plan Bolonia. Se pueden inscribir estudiantes o arquitectos de manera individual o colectiva, pero TODOS los componentes titulares del equipo deben cumplir las condiciones de participación.

En el caso de producirse cambios en los equipos presentados (alta o baja de algún miembro), deben notificarse antes de acabar el plazo de presentación de los proyectos.

Si se añadieran nuevos participantes al equipo ya inscrito, éstos deben justificar que cumplen los requisitos indicados en este punto, en cuanto a su titulación.

Cada concursante o equipo de concursante solo podrá presentar una única propuesta.

La inscripción se formalizará a través del formulario disponible en la web del Aula e incluirá:

#### A. Datos personales:

Datos del concursante/-s DNI/pasaporte y dirección (calle, población, provincia, CP, teléfono de contacto y e-mail.)

#### B. Comprobante de transferencia a favor de:

HISPALYT, "Asociación Española de Fabricantes de Ladrillos y Tejas de Arcilla Cocida", cuenta corriente:

Banco Sabadell: ES92 0081 0189 83 0001553457

Ingresos fuera de España: SWIFT: BSABESBB

por el importe de la cuota de inscripción de treinta euros (30 euros).

CONCEPTO: nº de ID de la inscripción + Nombre y Apellido de una de las personas del grupo que se inscribe al concurso.

C. Documentación justificativa de la matrícula del curso 2013-2014, donde aparezca CLARAMENTE la matriculación al menos en tercer curso en el presente curso académico o en el PFC, para cada componente del equipo.

D. Arquitectos que hayan obtenido la titulación en los dos últimos años: Documentación justificativa del título académico de arquitecto superior o, en su defecto, un documento acreditativo de la Escuela o Facultad de Arquitectura.

**La fecha límite para presentar la inscripción será el 25 de marzo de 2014.**

Una vez formalizada la inscripción, se hará pública la [lista provisional de admitidos](#) en la página web del Aula, el 2 de abril de 2014.

No se devolverán los derechos de inscripción a inscritos que posteriormente no presenten propuesta. En la lista provisional de admitidos se avisará de su exclusión a aquellos inscritos que no cumplieren con algunos de los requisitos expuestos en estas bases, así como de los motivos de la misma, devolviéndoseles el pago de los derechos de inscripción.

Las comunicaciones se realizarán desde la página web del Aula Cerámica Hispalyt o en el correo [aula@aulahispalyt.es](mailto:aula@aulahispalyt.es)

### 5. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

#### A. CONSULTAS

Las consultas, en caso de existir, se remitirán a la Secretaría del Concurso por correo electrónico, a la dirección [aula@aulahispalyt.es](mailto:aula@aulahispalyt.es), desde la web del Aula, hasta el 2 de abril de 2014. La contestación de forma global se encontrará en la web del Aula, a partir del 11 de abril de 2014, así como la documentación complementaria que se crea conveniente. Será entonces cuando se comunique a los concursantes la [lista definitiva de admitidos](#).

#### B. DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

**IMPORTANTE: TODA LA DOCUMENTACIÓN GRÁFICA A ENTREGAR SERÁ EN ESCALA DE GRIS.**

La documentación a presentar deberá ser:

- 2 paneles sobre soporte rígido de cartón pluma, formato DIN A1 (594 - 841mm). Cada panel contendrá:
  - a- El título del concurso en la banda superior.
  - b- Numeración fraccionada en la esquina inferior derecha (1/2, 2/2).
  - c- Lema en la esquina superior izquierda: Para garantizar el anonimato del concurso todas las propuestas se presentarán bajo lema (**elegido por el participante**) constituido por dos letras y cuatro dígitos de 2 cm de altura.
- 2 hojas en papel de 80 gramos/m<sup>2</sup> DIN A-3 con la copia de la información contenida en los paneles.
- 1 CD conteniendo los A1 en formato pdf en alta resolución y los textos en cualquier formato digital. Aquellas propuestas que no incluyan dichas copias del A1 en dicho tamaño y formato no se incluirán en la publicación del concurso.
- 1 sobre cerrado de identificación. En el exterior del sobre deberá figurar como única identificación en la esquina inferior izquierda el lema. En el interior del sobre se incluirá una hoja formato A4 con los siguientes datos: Nombre y apellidos del concursante/-s, dirección completa, teléfono de contacto y e-mail.

Los participantes presentarán libremente su propuesta de proyecto, pero los paneles deben incluir obligatoriamente lo siguiente:

- Planta de situación: Escala 1:1000 ó 1:500
- Planta: Escala 1:50 ó 1:100 ó 1:200
- Secciones: Escala 1:50 ó 1:100
- Alzados: Escala 1:50 ó 1:100
- Perspectivas, fotomontajes y fotos de maqueta (aunque no es obligatorio la realización de una maqueta), en general, pero será obligatoria la presentación de una PERSPECTIVA, al menos en tamaño DIN A4, de la fachada Sur.
- Memoria descriptiva: Construcción / uso de materiales.
- Se pondrá escala gráfica de los diferentes dibujos.
- El desarrollo gráfico de los paneles se hará en vertical.

#### C. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

**El plazo límite para la presentación de los proyectos es el día 16 de mayo de 2014 antes de las 14.00 en la Secretaría del Concurso.**

Si la presentación del proyecto se hace por correo postal o mensajería, se deberá remitir mediante fax (+34 91 7709481) el justificante de haber enviado en fecha y hora el proyecto, IDENTIFICANDO EN EL FAX CLARAMENTE EL LEMA. En el

remite de la documentación enviada por correo postal o mensajería se podrá indicar el nombre del remitente, ya que el jurado no tendrá acceso a esa información. El Jurado podrá admitir aquellos proyectos que lleguen al Registro de la Secretaría del Concurso, hasta el día 22 de mayo de 2014, siempre y cuando el fax pertinente cumpla el requisito anterior.

NOTA: Los plazos antes descritos podrán modificarse, siendo anunciados en la página web del Aula Cerámica Hispalyt con la antelación que se considere adecuada a la fase en curso.

### 6. JURADO

El Jurado que fallará el Concurso estará compuesto por los siguientes profesionales de reconocido prestigio:

Presidente:

- José Ignacio Linazasoro Rodríguez (Director del Aula Cerámica Hispalyt)

Vocales:

- Julio Grijalba Bengoetxea (Representante del Aula Cerámica Hispalyt)

- Miguel Ángel Alonso del Val (Representante del Aula Cerámica Hispalyt)

- José Antonio Martínez Lapeña (Representante del Aula Cerámica Hispalyt)

- Manuel Portaceli Roig (Representante del Aula Cerámica Hispalyt)

- Juan Luis Trillo de Leyva (Representante del Aula Cerámica Hispalyt)

- Enrique Sanz Neira (Subdirector del Aula Cerámica Hispalyt y Director editorial conarquitectura ediciones)

- Fernando Palau (Presidente de la Sección de Ladrillo Cara Vista de Hispalyt)

El fallo del Jurado se hará público a partir del 15 de junio de 2014, comunicándose a los participantes por correo electrónico y a través de la web del Aula. La fecha de entrega de premios se facilitará a los ganadores una vez que se haya fallado el concurso.

### 7. PREMIOS

Primer premio: 3.000 € y diploma acreditativo.

Segundo premio: 1.500 € y diploma acreditativo.

Tres accésits: 500 € y diploma acreditativo.

Dichos premios podrán quedar desiertos si no alcanzan el nivel de calidad que el Jurado estime necesario. El Jurado se reserva el derecho de otorgar menciones especiales.

Los premios tendrán las retenciones fiscales correspondientes.

### 8. SECRETARÍA DEL CONCURSO Y DISPOSICIONES GENERALES

Secretaría del Concurso

Hispalyt

Dirección: C/ Orense 10, Oficinas 13 y 14, 2ª planta, Madrid 28020

Horario de atención: De 8:00 h a 14:00 h y de 14:45 h a 18:00 h de

Lunes a Jueves y de 8:00 h a 14:00 h los Viernes

Tfno: +34 91 7709480 - Fax: +34 91 7709481

E-mail: [aula@aulahispalyt.es](mailto:aula@aulahispalyt.es) y Web: [www.aulahispalyt.es](http://www.aulahispalyt.es)

#### Recogida de trabajos no premiados

Los trabajos podrán retirarse personalmente o por delegación escrita en la Secretaría del Concurso dentro del plazo que se señale a los concursantes en la comunicación del fallo del Jurado con los resultados del Concurso. Se entenderá que los autores renuncian a los trabajos no recogidos en los plazos estipulados.

#### Anonimato

Para garantizar el anonimato del concurso todas las propuestas se presentarán bajo lema constituido por dos letras y cuatro dígitos de 2 cm de altura. En caso de enviar la documentación por cualquier tipo de servicio de correo postal o mensajería, ver punto C de la fecha límite de presentación de proyectos.

#### Protección de datos

De conformidad con la Ley 15/99, los datos personales de los inscritos pasarán a formar parte de un fichero informatizado responsabilidad de Hispalyt, así como de sus empresas asociadas, con la finalidad de informarle de las actividades relacionadas con el sector de cerámica estructural. La inscripción a este concurso supone su conformidad a estos hechos, teniendo derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a HISPALYT.

#### Propiedad intelectual

Los concursantes se comprometen a no divulgar sus propuestas antes del Fallo del Jurado. Los proyectos presentados serán propiedad del Aula Cerámica Hispalyt "Cerámica para Construir", pudiendo ser publicados y expuestos a criterio de la misma.

#### Aceptación de las bases

Los concursantes se comprometen a aceptar tanto las Bases como los acuerdos y el Fallo del Jurado, los cuales serán inapelables. El Jurado resolverá cualquier duda sobre la interpretación de las presentes Bases, así como de otros aspectos relacionados con el Concurso, que tengan, como finalidad la resolución del mismo, sin causar merma a los derechos de los concursantes.

#### Criterios de exclusión

La remisión de la propuesta fuera de plazo. El incumplimiento de las normas de presentación y anonimato. La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en contenido de la propuesta. Ser incompatible según los criterios expuestos en estas bases, así como cualquier otro incumplimiento de aspectos recogidos en las mismas.

#### Seguros

El Aula Cerámica Hispalyt no asume responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnización por daños, retrasos o pérdidas en los envíos. La Secretaría del Concurso no remitirá acuses de recibo de la documentación, y en concreto de envíos realizados por correo postal, siendo responsabilidad del concursante la entrega y/o confirmación de entrega de la documentación en la Secretaría del Concurso.

